



RESOLUCION N° 304 - 87

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA,

8 JUN. 1987

Expte. N° 21.010/87

VISTO:

Este expediente por el cual el Instituto de Educación Media solicita la designación de docentes, elevando asimismo pedidos sobre cambios de situación de revista, incremento de horas, renuncia, etc., y teniendo en cuenta el informe producido por Dirección General de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a las siguientes personas para desempeñarse en el Instituto de Educación Media, en las funciones que en cada / caso se indican, a partir de las fechas que se consignan a continuación y hasta tanto los cargos sean cubiertos mediante concurso:

- Juan Carlos ROSALES, M.I. N° 16.169.910, como profesor de Matemática TP3, con 18 unidades horarias, a partir del 16 de Marzo de 1987.
- Inés Adriana URZAGASTI ARANDA, M.I. N° 14.708.751, como profesora de Historia con 18 unidades horarias, a partir del 23 de Marzo de 1987.
- María del Carmen AMAYA de TORRES, M.I. N° 12.874.815, como profesora de Inglés TP4, con 12 unidades horarias, a partir del 16 de Marzo de 1987.
- María Cecilia GRAMAJO, M.I. N° 10.551.590, como profesora de Física TP3, con 18 unidades horarias, a partir del 23 de Marzo de 1987.
- Angela Eustolia CARO, M.I. N° 11.081.275, como profesor de Educación Física TP4, con 12 unidades horarias, a partir del 16 de Marzo de 1987.
- Héctor Nicolás FUNES, M.I. N° 17.574.066, como ayudante de clases prácticas de Matemática, a partir del 16 de Marzo de 1987.
- José Ramón ASTORGA, M.I. N° 14.488.305, como ayudante de clases prácticas de Geografía, a partir del 16 de Febrero de 1987.

ARTICULO 2°.- Modificar la situación de revista del siguiente personal docente del Instituto de Educación Media, a partir del 1° de Abril de 1987:

- Silvia Patricia CASTILLO de ASTORGA, M.I. N° 14.302.602, BAJA como profesora T.P.3, 18 unidades horarias, y ALTA como profesora de Historia T.P.2, con 24 unidades horarias.
- Anahí MAROCCHI de DIAZ, M.I. N° 10.808.726, BAJA como profesora T.P.2, / 24 unidades horarias, ALTA como profesora de Matemática T.P.3, con 18 unidades horarias.

ARTICULO 3°.- Conceder licencia sin goce de haberes a la Srta. Claudia OLIVER, como ayudante de clases prácticas de Artes Plásticas, a partir del 1° de Abril y hasta tanto se desempeñe en el cargo de profesora de dicha materia.

//..

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

..// - 2 -

Expte. N° 21.010/87

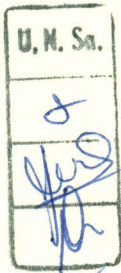
ARTICULO 4°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Patricia Susana / GODOY de CONSTANTINI, como profesora T.P.4 suplente de Artes Plásticas del Instituto de Educación Media a partir del 1° de Abril de 1987.

ARTICULO 5°.- Designar interinamente a la Srta. Claudia OLIVER, como profesora suplente de Artes Plásticas T.P.4, con 12 unidades horarias, del Instituto de Educación Media, a partir del 1° de Abril y hasta el reintegro / a las funciones del titular del cargo, Prof. Felipe CAÑIZARES, quien se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes por ocupar un cargo de mayor jerarquía.

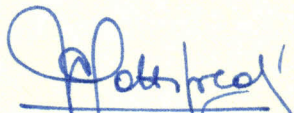
ARTICULO 6°.- Designar interinamente a la Srta. Stella Maris NAVARRO, M.I. N° 14.061.758, como ayudante de clases prácticas de Historia del Instituto de Educación Media, afectándose este nombramiento en la partida vacante de ayudante del Departamento de Orientación de la mencionada dependencia.

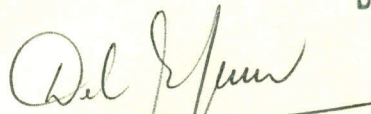
ARTICULO 7°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en las respectivas partidas vacantes en el presupuesto del Instituto/ de Educación Media.

ARTICULO 8°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTIEREDI
RECTOR


Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 304 - 87